xcvi

Otrosi en las cortes que el rey nuestro señor celebro en valladolid el
año de quinientos y veynte y tres se cumplio el rey nuestro señor
mandase guardar lo proveydo en las cortes de valladolid el
año de veynte y tres sobre las vegas de las yglesias y monesterios
que hazen de bienes raizes y otros bienes que han de tener
la titulo que no se les pueda cobrar cosa alguna y lo
que tuviesen por titulo lucritivo se les fuese termino en lo
en de sus personas legos y el rey nuestro señor lo mando y reproveyo
y en ello mando dar las provisiones necesarias y en las
ultimas cortes que se celebraron en la villa de ma[illegible] se cumplio
el rey nuestro señor lo mismo pedimos y suplicamos al rey nuestro señor
mande guardar lo proveydo en las dichas cortes de valladolid y en ello mande
dar todas las provisiones que fuere menester asi que se cumplan
y se guarden y se cumplan y se guarden y se cumplan y se guarden
y se cumplan y se guarden y se cumplan y se guarden y